



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 05 OCT 2009

Expte. N° 219/09

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la ASOCIACIÓN SALTEÑA DE ORQUIDEÓFILOS; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma informa sobre la realización de la XI EXPOSICIÓN DE ORQUÍDEAS Y PRIMER SIMPOSIO SOBRE BIODIVERSIDAD DE LAS ORQUÍDEAS DEL NOROESTE ARGENTINO, a llevarse a cabo los días 12 al 15 de noviembre de 2009, y asimismo solicita el auspicio de esta UNIVERSIDAD.

QUE la Escuela de Biología de la Facultad de Cs. Naturales aconseja otorgar lo solicitado.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Oficial de la Universidad Nacional de Salta a la XI EXPOSICIÓN DE ORQUÍDEAS Y PRIMER SIMPOSIO SOBRE BIODIVERSIDAD DE LAS ORQUÍDEAS DEL NOROESTE ARGENTINO, que se llevará a cabo en esta ciudad los días 12 al 15 de noviembre de 2009.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Facultad de Cs. Naturales, Dirección de Relaciones Públicas y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Maria Celia Ilvento
Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. Carlos Alberto Cadena
Dr. CARLOS ALBERTO CADENA
VICE RECTOR

RESOLUCION R-N° 0973-09